

[Fecha]

PROYECTO DE *EDUCACIÓN SEXUAL Y ESCUELA DE FAMILIA*



I.E.R. SAN FRANCISCO DE ASIS
SEDE

NOMBRE DEL PROYECTO	Fecha de actualización
Proyecto de Educación Sexual y Escuela de Familia	27/03/2021
Diagnóstico	
<p>En el municipio de Jericó no se ha realizado un estudio específico para identificar la problemática de la educación en salud sexual y las escuelas de padres, sin embargo en los planes de desarrollo municipal se ha determinado que las problemáticas de la localidad hacen solicitud de formación en educación sexual como derecho y como factores protectoras ante las IST y los embarazos a temprana edad, asimismo, se ha identificado que las situaciones problemáticas de la familia están asociadas a la debilidad en la comunicación, maltrato, psicológico y físico hasta la violencia intrafamiliar, lo que en respuesta sería las pautas de crianza.</p> <p>En revisión de la Política Pública se soporta la importancia de favorecer espacio de las juventudes en programas de educación sexual.</p> <p>Fuente: SISPRO-MSPS</p> <p>4.1.2.6.2 Reconocimiento de los principales efectos de salud identificados previamente</p> <p>Tabla. Priorización de los problemas de salud del Municipio de Jericó, 2005-2014</p> <p>Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos: Población Jericoana con sexualidad responsable, manejo adecuado de métodos anticonceptivos y goce efectivo de los derechos y deberes</p> <p>A 2021 el Municipio de Jericó contará con programas que fomenten la sexualidad responsable, el manejo adecuado de anticonceptivo y el goce efectivo de sus deberes y derechos, sin distinción de género.</p> <p>A 2021 el Municipio contará con una política pública que permita prevenir y atender los problemas de salud relacionados con el inicio de la sexualidad, la vida reproductiva con responsabilidad y disminuir las ITS.</p> <p>4.1.2.3 Factores psicológicos y culturales (Forensis)</p> <p>La tasa de violencia intrafamiliar según Forensis 2016, arroja un indicador de 66.58 por cada 100.000 habitantes inferior a la departamental que es de 125.6 por cada 100.000 habitantes, ésta situación ha sido priorizada por las directivas de salud municipal y abordadas por el equipo de Salud pública mediante las siguientes estrategias y actividades contempladas en el PIC (Plan de intervenciones colectivas), dentro de la Dimensión de convivencia social y salud mental, estas son las actividades priorizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de talleres lúdicos formativos, en las instituciones educativas rurales y urbanas, orientados a la convivencia escolar, dirigido a estudiantes, padres de familia y docentes. 	

Y precisión de escuela de padres en la línea estrategia.

13.2 EJE ESTRATÉGICO 2: Programa de apoyo para las familias.

- Escuela de padres y madres para el futuro.
- Taller educación para la vida.
- Sensibilizaciones a padres con propósito.
- Responsabilidad y calidad de vida familia.
- Maestros que restauran vidas.
- Justicia restaurativa.
- Modelos de familias saludables.
- Convivencia familiar.

En la Institución Educativa Rural San Francisco de Asís se ha identificado (referente al proyecto que dx hay)

Justificación

Se realiza el proyecto Educación Sexual y escuela de padres con el interés de poder tener un acercamiento a las familias por fuera de las enseñanzas académica y se instaure un trabajo en red en beneficio colectivo y con ello se pueda incidir en las habilidades para la vida de los estudiantes desde la articulación del proyecto pedagógico al contexto de la institución educativa desde la realización de formaciones en habilidades para la vida, pautas de crianza, factores protectores como red en la educación sexual, y con ello en la toma de decisiones y en una vida sana.

Este proyecto busca incidir en reconocimiento del cuerpo desde la primera infancia como factor protector en la vivencia de la sexualidad como un todo, autoconocimiento, autocuidado, límites, prevención de las violencias, así como en la desmitificación de los conceptos erróneos sobre la sexualidad que minimizan las enseñanzas de ello en las familias.

En los jóvenes de las instituciones el proyecto busca favorecer los aprendizajes sobre la sexualidad, asumiendo los diferentes conceptos que se viven en ella, emociones, sensaciones, sentimientos, relaciones interpersonales, auto esquemas, sexo, identidad, orientación sexual y demás.

En las escuelas de padres se pretende dar herramientas básicas para favorecer las pautas de crianza y con ello la comunicación y el aprendizaje del desarrollo evolutivo de los seres humanos y la comprensión a las etapas y las problemáticas que se viven en cada una de ellas.

Población a intervenir

Niños, adolescentes, jóvenes y padres de familia que hacen parte de la Institución Educativa Rural San Francisco de Asís.

Objetivos generales y específicos

- ✓ Promover acciones creativas y diálogos pedagógicos que brinden elementos para la toma de decisiones en la orientación del proyecto de vida de los estudiantes, el respeto propio y el de los demás.
- ✓ Orientar a los padres de familia sobre las pautas de crianza y establecimiento de normas en el hogar.

Objetivos específicos

- Implementar acciones pedagógicas transversales al plan de estudio, orientados a los proyectos de vida de los y las estudiantes.
- Favorecer en los y las estudiantes el desarrollo de habilidades para la vida desde metodologías vivenciales que les permitan explorar sus emociones, sentimientos, pensamientos y decisiones.
- Propiciar espacios de sensibilización con docentes, padres y madres de familia frente a la educación para la sexualidad y el desarrollo evolutivo de los seres humanos.
- Promover espacios lúdicos creativos con las familias que les permitan repensarse la crianza como un asunto a largo plazo, en el que los hijos están inmersos en el resultado de las estrategias que utilizamos en el ejercicio de la paternidad.

Marco conceptual

Este marco está sujeto a la teoría Adleriana y al enfoque denominado Disciplina Positiva, que a diferencia de otros estilos de educación se basa en el respeto mutuo, y tiene en cuenta tanto las necesidades de los niños como las necesidades de los adultos. Este modelo educativo tiene sus orígenes en los años 20 y se basa en la filosofía de los psicólogos Alfred Adler y Rudolf Dreikurs, sin embargo, a partir de los años 80 Jane Nelsen y Lynn Lott han fundado la Positive Discipline Association (Asociación de Disciplina Positiva) y con ella, poco a poco se ha ido acercando esta filosofía a padres y profesores.

La Disciplina Positiva es un enfoque de interacción entre el adulto y el niño, basado en la firmeza con dignidad, amabilidad, amor, y un respeto profundo por el niño, donde hay libertad con orden, opciones limitadas y búsqueda de soluciones que enseñan valiosas habilidades sociales y de vida. La disciplina positiva es un estilo de crianza donde el adulto debe reconocer sus emociones para poder tener un autocontrol, identificando que él es un modelo a seguir y que los niños como seres sociales están aprendiendo todo el tiempo de lo que observa, este estilo reconoce la existencia de los desafíos de conducta, y ve estos como oportunidades maravillosas para aprender habilidades.

Conceptos básicos de la teoría Adleriana.

Para iniciar con los 8 conceptos básico de la Teoría, me parece importante iniciar desde

este postulado que se tiene esta teoría en la concepción del niño desde la autoestima; este concepto es desarrollado como la oportunidad que tiene el niño de sentirse bien consigo mismo cuando contribuye significativamente en su hogar, en la escuela y en su entorno social, es decir, el sentido de pertenencia e importancia es la clave, donde el niño se siente amado, necesitado, contribuyente, donde ellos puedan enseñar y aprender.

1. **Los niños son seres sociales:** Este concepto concreto que los niños al ser seres sociales están adoptando todo el tiempo pensamientos, decisiones y comportamientos sobre si mismos basados en cómo se ven en la relación con los demás y lo que perciben, o creen sienten los demás sobre ellos, es decir, siguiendo el modelo que se tiene en esa interacción, con el mundo que los rodea. Si el niño en esas interacciones con los otros siente que es amado, que es valorado desarrolla las habilidades de vida, cuando siente que no pertenece, busca con su comportamiento sentirse importante y perteneciendo, lo que se traduce en un desafío de conducta, o como los padres lo interpretan una mala conducta.
2. **Comportamiento orientado por metas:** El comportamiento de los niños es basado en lo que cree el niño que es verdad, en lo que él ha interpretado de la relación con los otros donde su objetivo central es sentir que pertenece.
3. **La primera meta del niño es sentir que pertenece y que es importante:** Este concepto recoge lo abordado en los dos primeros conceptos, en los que el niño tiene como meta sentir que pertenece y que es importante comportándose con base a como se sienta en su entorno, la mala conducta del niño se soporta en la creencia equivocada (porque el niño interpreta lo que ve) de cómo lograrlo.
4. **Un niño mal portado es un niño desalentado:** este concepto expone que el niño que tiene se porta mal está tratando de decir algo de manera codificada “quiero pertenecer” “quiero sentir que constituyo” “siento que no pertenezco a este lugar, hogar, familia, que no soy importante, y tengo una creencia equivocada de cómo lograrlo.”
5. **Responsabilidad social o sentimiento comunitario:** este concepto reúne la importancia de las acciones sociales en las que se debe reconocer el valor de la contribución de cada ser humano, estar interesados por lo demás y desear sinceramente contribuir en la relación con los demás, el mundo que los rodea. Esto podría decirse que, en el interés social, no solo se reconoce lo propio que se hace (que estoy haciendo por mí, para mí) sino lo que puedo hacer yo para contribuir en la vida de los demás (mi capacidad de servir).
6. **Igualdad:** este significa que todas las personas tenemos el mismo derecho a la

dignidad y el respeto. Cuando este concepto es comprendido por los adultos en la crianza, las humillaciones, los castigos por la lucha de poder no son posibles, porque el niño es mirado con respeto, no viéndolo como un inferior, menos, incapaz sino con dignidad. En lo personal este concepto me parece muy importante, ya que cuando los adultos logramos ver, mirar al niño como un ser humano, con igualdad, la crianza con firmeza y amabilidad es posible.

7. **Los errores son maravillosas oportunidades para aprender:** Este concepto abre las posibilidades para el desarrollo de habilidades para la vida cuando el adulto en la crianza lo logra, las tensiones, los miedos y el deseo de humillar al niño se minimizan, en sus mismas interacciones al cometer un error crece a partir de él, y para lograrlo se ofrecen las **3 R, para recuperarse de los errores:**
 - a. **Reconocer:** “Cometí un error”.
 - b. **Reconciliar:** “Lo siento”
 - c. **Resolver:** “Trabajemos juntos por la solución”

8. **Asegúrese que el mensaje de amor es comprendido:** acá se desarrolla la importancia de que a pesar de todas las situaciones, emociones o sentimientos el mensaje de amor permanezca, un amor incondicional, y además de permanecer debe ser expresado.

Estos conceptos son transversales en el espacio de educación sexual como en las escuelas de padres, ya que este busca generar desde la crianza la posibilidad de habilidades para la vida y con ello la experimentación de la sexualidad como parte de la vida.

Referentes conceptuales tomados de: SAVE THE CHILDREN, cartilla para agentes educadores

<https://savethechildren.org.co/wp-content/uploads/2020/04/cartilla-metodologia-SSR-agentes-educadores-2014.pdf>

Enfoque de derechos, enfoque de género en la exigibilidad y gestión de los derechos sexuales y reproductivos.

Los derechos sexuales son derechos humanos universales basados en la libertad inherente, la dignidad y la igualdad de todos los seres humanos. La salud sexual es un derecho fundamental y por lo tanto debe ser un derecho humano básico. Para asegurar que los seres humanos y la sociedad desarrollen una sexualidad saludable, es necesario reconocer, promover, respetar y defender el derecho a la libertad sexual, la autonomía sexual, la integridad sexual y a la seguridad del cuerpo, la privacidad sexual, la igualdad sexual, el placer y la expresión sexual, la libre asociación sexual, las elecciones reproductivas libres y responsables, información basada en el conocimiento científico, la educación sexual amplia y la salud sexual en todas las sociedades y de todas las formas posibles.

La salud sexual es el resultado de un ambiente que reconoce, respeta y ejerce estos derechos sexuales» (XV Congreso Mundial de Sexología, la Asamblea General de la Asociación Mundial de Sexología, enmiendas a la Declaración de Derechos Sexuales).

El enfoque de género permite identificar y actuar ante las inequidades entre hombres y mujeres que favorecen la vulneración de los derechos. Visibilizar lo invisibilizado y naturalizado por la cultura en el ámbito privado y público respecto a las violencias que son obstáculos para la construcción de una cultura de los DSR. Reconocer y actuar frente a las estructuras de poder que sostienen las violencias de género.

Normativa aplicable (Marco legal)

Considerando la articulación con la Coordinación de Juventudes, esta parte de la ley estatutaria 1622 de 2013, considerado como el estatuto de ciudadanía juvenil, en el artículo 6, expone que el presente Estatuto busca reafirmar la garantía en el ejercicio pleno de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales, tanto a nivel individual como colectivo de la población joven, a través de medidas de promoción, protección, prevención y garantía por parte del Estado para esta población; por lo que se diseñó y aprobó la Política Pública de Juventudes de Jericó el 03 de diciembre de 2019 mediante el acuerdo N°015 del Concejo Municipal de Jericó, Antioquia y siendo liderado por la Secretaria de Salud y Protección Social desde el cargo de coordinación de Juventudes.

*La Política Pública de Juventud, está compuesta por 4 ejes estratégicos y líneas de acción, concretadas en el Artículo séptimo, en el cual, dos de sus líneas, **a. Proyecto de vida para los jóvenes y línea b. programa de apoyo para las familias, c. Atención integral a los jóvenes y d. Participación como garantía de la inclusión.***

Con lo anterior, y en reconocimiento de que dentro de la Institución Educativa no cuentan con profesional psicosocial, desde la coordinación de juventudes, queremos favorecer el trabajo articulado con el área rural, en donde queremos apoyar la ejecución de las **ESCUELAS DE PADRES** y un espacio **FORMATIVO PARA JOVENES**, dándole cumplimiento a 3 ejes estratégicos de la Política Pública.

13.1 EJE ESTRATÉGICO 1: Proyecto de vida para los jóvenes.

- Talleres de prevención y acompañamiento.
- Talleres de orientación profesional para el proyecto de vida de los jóvenes.
- Sociabilización a la formación de la juventud en principios, valores, ética y moral.
- Desarrollo de capacidades y habilidades para la vida.
- Formación al desarrollo de liderazgo social.

13.2 EJE ESTRATÉGICO 2: Programa de apoyo para las familias.

- Escuela de padres y madres

13.3 EJE ESTRATÉGICO 3: Atención integral a los jóvenes.

- Programas de promoción y prevención en salud.
- Promover los espacios de la estrategia servicios amigables para adolescentes.

En esta línea estratégica se realizará remisión a los entes competentes para que los estudiantes del área rural tengan el acceso a los servicios de salud y programas de prevención de la enfermedad, asimismo, promover las estrategias establecidas en el ámbito nacional de salud sexual y reproductiva y la política nacional de salud mental.

El marco normativo Institución se soporta desde (completar por favor, donde dice a nivel institucional que se deban realizar escuelas de padres y proyectos de educación sexual)

Metodología

Las metodologías son experienciales, lo cual sugiere que los participantes deben ser protagonistas de los espacios y sus conocimientos permiten dinamizar los nuevos aprendizajes frente a las temáticas de sexualidad y escuela de padres, pautas de crianza.

La metodología del Aprendizaje Experiencial permite, en ambientes controlados, que la experiencia en simulación, sea reflexionada a través de la metáfora conectándola con la realidad de cada persona o grupo, para prepararnos para la vida y para el trabajo diario, antes de que ocurran situaciones en la vida real

Articulación institucional

Este proyecto se desarrollará de la mano de la Administración municipal, desde la coordinación de Juventudes, programa de la Secretaría de salud y Protección Social

Responsables

Olga Pimienta P
Aleida Ramírez
Alba
Ana María Flórez Gómez

Contenidos o temáticas a desarrollar

Habilidades de vida como factor protector	Abril
Sexualidad y dudas	Julio
Escuela de padres: Tipos de crianza	Agosto
Factores protectores de la crianza en el desarrollo de la sexualidad	Noviembre

Cronograma

Sede	Fechas	Meses del año lectivo												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		
La Soledad- Vallecitos Citar 2 grupos por vereda: Estudiantes primaria Padres de Familia	20 abril				X									
Palocabildo Citar 6 grupos por vereda Estudiantes primarias 1-2, 8 y 9. Padres de Familia de primaria y padres de familia secundaria.	12 abril				X									
Palenque-Los Patios Citar 2 grupos: Estudiantes primaria Padres de Familia	22 de abril				X									
Estrella Nueva Citar 6 grupos por vereda Estudiantes primarias 1-2, 8 y 9. Padres de Familia de primaria y padres de familia secundaria	23 de abril				X									
La Traviesa Citar 2 grupos Estudiantes primaria Padres de Familia	29 de abril				X									
Recursos														
Salón con sillas en circulo Video beam (solo si hay) Tablero Materiales pedagógicos de cada taller														
Mecanismos de evidencia														
✓ Fotografías														

Nota: Los horarios pueden ser establecidos luego de ser aprobadas las fechas, considerando que en Palocabildo y en la Estrella Nueva son más grupos, se pueden citar 3 escuelas de padres en un mismo día en horarios de mañana y tarde.

No se presentan fechas a la totalidad de las escuelas por el tema del transporte, en las primeras agendadas se pretende contar con la camioneta de la Alcaldía, en el segundo en Palocabildo y Estrella Nueva los horarios deben estar sujetos a los tiempos de la ruta, en el desplazamiento de la primera hora de viaje y en el último de regreso, para abordar toda la población.

En las veredas de Palenque y los Patios en desplazamiento se hace con mayor facilidad por la cercanía con la cabecera municipal, y se elige la Travesía como oportunidad para incidir en las dinámicas familiares de los estudiantes.

Referentes

- **SAVE THE CHILDREN, cartilla para agentes educadores**
<https://savethechildren.org.co/wp-content/uploads/2020/04/cartilla-metodologia-SSR-agentes-educadores-2014.pdf>
- **Plan de desarrollo Municipal**
- **Política Pública de Juventudes**
- **Disciplina Positiva**